

DILECENCIA: Para hacer constar que esta plan no ha sido modificado por el autor de la COI P.R.C. de 27 de febrero de 2010, de modificación de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Ayuntamiento de Anaga. Expediente 2014/243

CLT

En el mes de Agosto de 2015, el Sr. Juan Carlos Sánchez Rodríguez, Jefe de Sección Adjunto del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Ayuntamiento de Anaga, en su calidad de Jefe de Sección Adjunto del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Ayuntamiento de Anaga, ha firmado el presente documento.

EN Jefe de Sección de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Ayuntamiento de Anaga

Juan Carlos Sánchez Rodríguez

Jefe de Sección Adjunto del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Ayuntamiento de Anaga

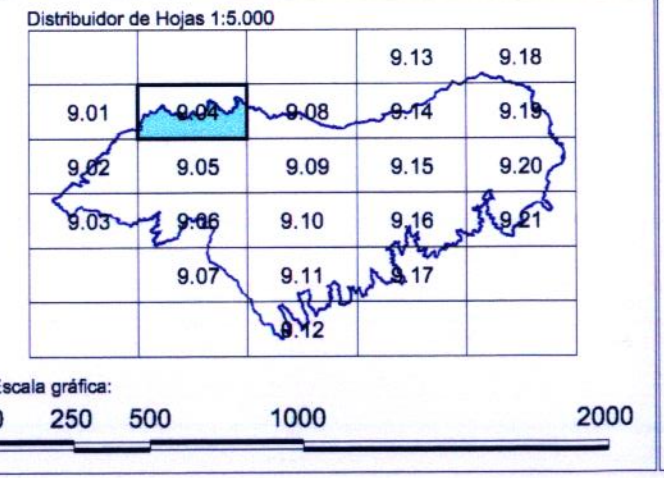


Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

| ZONIFICACIÓN | |
|---|--|
| ZONA DE EXCLUSIÓN O DE ACCESO PROHIBIDO | ZONA DE USO TRADICIONAL |
| 1.1 Zona de Aguas 1.2 Reserva de Anaga 1.3 El Tígar 1.4 Balsa | 4.1 Valle de Ujaque 4.2 Las Chorreras 4.3 Las Cortaderas 4.4 Taganora y Anaga 4.5 Balsa 4.6 Carrizales - La Cumbre - Lano de las Bologas 4.7 Bologas 4.8 Bologas de las Cuevas 4.9 Bologas del Cerro 4.10 Las Yaguas 4.11 Valle de Tánchar 4.12 Las Yaguas de Anaga 4.13 Cabecera de Tánchar |
| ZONA DE USO RESTRICTO | ZONA DE USO GENERAL |
| 2.1 Punta de Anaga 2.2 Reserva de Anaga 2.3 Cabecera del Río de Balsa y Cabecera de Balsa | 5.1 Antigua Casa Forestal de La Cruz de Camán 5.2 Cruz de Camán 5.3 Casa Forestal de La Cruz de Taganora 5.4 Bologas 5.5 Bologas de las Cuevas 5.6 Anaga 5.7 La Cumbre 5.8 Valle de Bologas 5.9 Valle de Anaga 5.10 Anaga |
| ZONA DE USO MODERADO | |
| 3.1 Ladera de Anaga del Norte 3.2 Ladera de Anaga del Sur 3.3 El Draguillo 3.4 Las Yaguas de Anaga 3.5 Carrizales - La Cumbre - Lano de las Bologas | |

| COSTAS | |
|--------|----------------------------|
| ----- | DOMINIO PÚBLICO |
| ----- | RESERVA DEL MAR |
| ----- | SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN |
| ----- | LÍMITE AUTORIDAD PORTUARIA |

| CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS | |
|----------------------------|--|
| ----- | LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DEBIDO EN LOS ANTES DICHOS |
| ----- | SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO SU ART. 27 |
| ----- | ZONA DE INFLUENCIA SU ART. 30 |
| ----- | INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGUIN ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA |
| ----- | LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROHIBEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONVENCIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO |



REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE RURAL DE ANAGA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE ORDENACIÓN ZONIFICACIÓN

ARQUITECTOS CARO & MARÍN ASOCIADOS

PRUG DE ANAGA

ESCALA 1:5.000

9.04

NOVIEMBRE 2008